

PLAN DE INVOLUCRAMIENTO DE PADRES TÍTULO I DE SUNRISE
REVISADO JULIO, 2017
Distrito Escolar Independiente de Amarillo

PRIMERA PARTE. Expectativas Generales

Sunrise esta de acuerdo en implementar los siguientes requisitos estatuarios:

- Consistente con la sección 1118, la escuela trabajará para asegurar que el requerido Plan de Involucramiento De Padres Título I a nivel escolar cumpla con los requisitos de la sección 1118 (b) de la ESEA, e incluya como componente el compacto de padres-escuela (Parent-School Compact) consistente con la sección 1118 (d) de la ESEA.
- La escuela notificará a los padres de el plan en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. El plan se pondrá a disposición de la comunidad local y se actualizará anualmente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela.
- Para llevar a cabo los requisitos de involucramiento de los padres de el Título I, Parte A, en la medida de lo posible, la escuela proporcionarán oportunidades para facilitar la participación de los padres que tengan habilidades limitadas en inglés, para padres con discapacidades y para padres de niños migratorios. También incluirá información y reportes requeridos bajo la sección 1111 de la ESEA, el la extensión practicable, en un formato comprensible y uniforme, incluyendo, a través de petición, formatos alternativos en un idioma que los padres entiendan.
- Si el Plan De Involucramiento De Padres de la escuela Título I, Parte A, desarrollado bajo la sección 1112 de la ESEA, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela enviará los comentarios de los padres con el plan cuando lo someta al distrito escolar.
- La escuela involucrará a los padres de los niños que asisten en las escuelas del Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo un porcentaje de los fondos reservados de Título I, Parte A serán usados para promover el involucramiento de los padres.
- La escuela aumentara su propia capacidad y la capacidad de los padres para generar una fuerte y efectiva participación de los padres en la escuela que desarrollar una asociación entre las escuelas, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- La escuela proporcionará otro apoyo, en la medida de lo posible, para las actividades de involucramiento de los padres bajo la sección 1118 de la ESEA que sean solicitadas por los padres.
- El distrito escolar y la escuela serán gobernados a través de la siguiente definición estatuaría de involucramiento de los padres, y espera que sus escuelas Título I lleven a cabo programas, actividades y procedimientos en acuerdo con esta definición:

El involucramiento escolar de los padres significa la comunicación, bidireccional y significativa, en relación del aprendizaje académico de los estudiantes y actividades escolares, incluyendo asegurando—

- A. Que los padres sean informados de los valores y expectativas de Amarillo ISD integrales en apoyar la educación de sus hijos;

- B. comprensión mutuo, entre las escuelas y padres de familia, que desarrollen colaboraciones significativas entre padres y escuelas;
- C. que se anime a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos;
- D. que los padres sean socios plenos en la educación de sus hijos e incluidos, en la medida de lo posible, en la toma de decisiones y en los comités escolares para ayudar en la educación de sus hijos; y
- E. la realización de otras actividades, como las descritas en la sección 1118 de la ESEA.

SEGUNDA PARTE. Descripción de cómo Sunrise implementará los componentes requeridos por el Plan de Involucramiento De Padres Título I de la escuela.

1. Sunrise tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres para conjuntamente desarrollar el Plan de Involucramiento de Padres de la escuela bajo la sección 1112 de la ESEA:

- Establecerá un Consejo Asesor de Involucramiento de Padres escolar, adecuadamente representado por padres que tienen estudiantes en la escuela, administradores y personal de Título I. Miembros adicionales pueden incluir estudiantes y miembros de la comunidad.
- Administrara reuniones anuales para revisar, discutir y modificar el Plan de Involucramiento De Padres Título I de la escuela.
 - El Consejo del Involucramiento de Padres: Estas juntas se ofrecerán en Ingles y Español en la escuela Sunrise. Antes de repasar, discutir y corregir el plan, cada junta ofrecerá entrenamiento a los padres de lo que implica, cada entrenamiento del Título 1 y la importancia del involucramiento de los padres. Los padres serán seleccionados de una lista de padres que han participada en nuestra escuela.

2. Sunrise tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres de Título I en el proceso de revisión escolar y mejoramiento bajo la sección 1116 de la ESEA:

- Llevara acabo reuniones de comité, compuesto por padres y personal de la escuela, para revisar el Plan de Mejoramiento del Plantel Escolar (Campus Improvement Plan).
 - Se les pedirá a los padres que se involucren basado en su nivel de participación en la escuela. Las juntas serán en ingles y español. Se les mandara a los padres un aviso o llamada por teléfono acerca de diferentes eventos y entrenamientos en la escuela.
- Proporcionara entrenamiento profesional al personal de la escuela Título I, Parte A para ayudar a desarrollar el Plan de Mejoramiento del Plantel Escolar.
 - Las juntas serán después de la escuela si son necesarios.
- Administrara la encuesta de Involucramiento de Padres de las escuelas Título I. Esta encuesta será diseñada para identificar el tipo de apoyo, información y recursos que los padres necesitan. Los resultados de esta encuesta influirán el Plan de Mejora de la Escuela y el Plan de Involucramiento de los Padres del la escuela para ayudara a los padres en mejor apoyar la educación de sus hijos y participar en su escuela.

3. Sunrise llevará a cabo una reunión anual para informar a los padres de la participación de la escuela en los programas de Título I, Parte A y explicar los requisitos del Título I, Parte A y el derecho de los padres a participar en los programas de Título I, Parte A. La escuela convocará la reunión en un momento conveniente para los padres y ofrecerá un número flexible de reuniones adicionales, el la mañana y por la tarde, para que el mayor número posible de padres puedan asistir. La escuela invitará a todos los padres de niños que participan en los programas del Título I, Parte A

a esta reunión y los motivara a asistir. Estas reuniones informativas pueden incluir, pero no se limitan a, lo siguiente:

- Estas se llevarán a cabo durante el principio y al final de el evento Encuentre y Conozca (Meet and Greet) que esta programado antes de empezar la escuela. Los padres también tendrán información de los maestros que les darán instrucciones para que vayan a la oficina por un manual con información acerca del Título 1.

4. Sunrise le proveerá a los padres de los niños participantes información, de manera oportuna, sobre los programas de Título I, Parte A. Esta información incluirá una descripción y explicación del currículo de la escuela, las formas de evaluación académica usadas para medir el progreso de los niños y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes.

- Esto se hará durante la junta del Título 1 al principio del año y durante las conferencias de padres con los maestros.

5. Sunrise proveerá, a petición de los padres, reuniones en cuales los padres formulen sugerencias y participen, según sea apropiado, en las decisiones escolares sobre la educación de sus hijos. La escuela responderá a cualquier sugerencia tan pronto como sea posible, esto puede incluir, pero no se limitan a, lo siguiente

- Estas juntas se llevaran a cabo durante el año escolar, durante eventos/programas escolares como el programa de navidad, la feria de los libros, conferencias de padres con maestros, educación especial y juntas del 504, etc.

6. Sunrise proporcionará a cada padre un informe individual de su estudiante acerca de su desempeño en la evaluación del estado por lo menos en matemáticas, artes del lenguaje y lectura a través de:

- Este lo hacemos cada tres semanas. También usamos el Sistema de DOJO para mantener informados a los padres acerca de las pruebas y otros niveles de información basados en el nivel de grado y específicos al salón de clase.

7. Sunrise proporcionará asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela, según sea apropiado, en temas importantes, los cuales pueden incluir, pero no se limitan a, lo siguiente;

- Revisar y comprender los estándares de contenido académico del estado.
- Revisar y entender los estándares de logros académicos de los estudiantes del estado.
- Revisar y comprender las evaluaciones académicas estatales y locales, incluyendo evaluaciones alternativas.
- Los requisitos del Título I, Parte A.
- Como mantenerse informado del progreso académico de su niño/a.
- Como comunicarse con la escuela.
- Como trabajar con educadores/maestros.
- Sistema de llamadas, DOJO, acceso familiar

8. Sunrise proporcionará materiales y entrenamiento para ayudarle a los padres en como trabajar con sus hijos para mejorar su rendimiento académico, por ejemplo a través de servicios de alfabetización y uso de tecnología, según sea apropiado, para fomentar la participación de los padres. Estos servicios pueden incluir, pero no se limitan a, lo siguiente:

- Noche de biblioteca/feria de libros.

- Noche de Centro de Descubrimiento.
- Entrenamiento para padres en Skyward.
- Registración vía electrónica.

9. Sunrise, con la ayuda de sus padres, educara a sus maestros, personal de servicios a los alumnos, directores y demás personal en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres. Se les educara en cómo atraer, comunicarse con, y trabajar con los padres como socios plenos el la educación de los estudiantes y en cómo implementar y coordinar programas para padres que fortalezcan conexiones entre padres y escuela. Estos entrenamientos pueden incluir, pero no se limitan a, lo siguiente:

- Esto será durante Encuentre y Conozca (Meet and Greet), juntas de educación especial, juntas de 504, conferencias de disciplina y conferencias de padres con maestros. También haremos llamadas telefónicas si es necesario.

10. Sunrise, en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará programas y actividades de involucramiento de los padres de Título I con programas de educación temprana públicos y preescolares (por ejemplo, Head Start, Parents as Teachers, etc.), que apoyen a los padres en participar plenamente en la educación de sus hijos. Estos esfuerzos pueden incluir, pero no se limitan a, lo siguiente:

- La escuela Sunrise hace contacto con los padres nuevos a nuestra escuela asegurándose de comunicarles las fechas para registración y el tiempo de Encuentre y Conozca (Meet and Greet) para ese año. Hacemos juntas con el programa Head Start para asegurarnos que las necesidades de los estudiantes sean satisfactorias.

11. Sunrise tomará las siguientes medidas para asegurar que información relacionada con la escuela, programas para padres, reuniones escolares, y otras actividades del Título I sean enviados a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluyendo alternativo formatos y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. Estos esfuerzos pueden incluir, pero no se limitan a, lo siguiente:

- Tendremos interpretes para las juntas de educación especial, conferencias de padres con maestros, conferencias acerca de la disciplina, llamadas telefónicas y notas escritas si es necesario.

TERCERA PARTE. Componentes Discrecionales del Plan De Involucramiento de Padres Título I De Sunrise

Sunrise puede proveer actividades discrecionales que desarrollen la capacidad del involucramiento de los padres para apoyar el logro académico de sus hijos en las escuelas Título I y en el sistema escolar. Estos esfuerzos pueden incluir, pero no se limitan a, las actividades descritas a continuación:

- Involucrando a los padres en el desarrollo de capacitación para maestros, directores y otros educadores para mejorar la efectividad de su entrenamiento.
- Proporcionar el entrenamiento necesario de alfabetización para los padres, usando los fondos del Título I, Parte A, si el distrito escolar ha agotado todas las fuentes disponibles de financiamiento para esa capacitación.
- Pagar gastos, razonables y necesarios, asociados con las actividades de involucramiento de los padres, incluyendo el transporte y los costos de cuidado infantil, que permitan a los

padres participar en las reuniones relacionadas con la escuela y internamientos de capacitación.

- Capacitar a los padres para mejorar la participación de otros padres.
- Organizar reuniones escolares en diferentes horarios. O realizar conferencias en el hogar, con padres que no pueden asistir a esas conferencias en la escuela, con maestros o otros educadores que trabajan directamente con los niños participantes.
- Adoptar e implementar modelos que ayuden a mejorar la participación de los padres.
- Establecer un Consejo Asesor de Involucramiento de Padres de la escuela para asesorar los asuntos relacionados con la participación de los padres en los programas del Título I, Parte A.
- Desarrollar roles apropiados para las organizaciones y empresas comunitarias, incluyendo las organizaciones religiosas, en las actividades de involucramiento de los padres.
- Proporcionar otro apoyo razonable para las actividades del involucramiento de los padres bajo la sección 1118 como los padres soliciten.

CUARTA PARTE. Adopción

Sunrise's Plan de Involucramiento De Padres Título I ha sido desarrollado conjuntamente y acordado con los padres de los niños que participan en los programas del Título I, Parte A.

Este plan escolar de Involucramiento De Padres Título I fue aprobado por el Distrito Independiente de Amarillo en 08/01/2017, y estará en efecto durante el año escolar de 2017-2018. Sunrise distribuirá el plan a todos los padres de los niños participantes del Título I, Parte A, durante o antes de 08/31/2017, a través de los siguientes medios y en los siguientes leguajes.

- Este plan será ofrecido durante el proceso de registración y principios del año escolar. También estará disponible vía la pagina web de la escuela en ingles y en español.

Shelley Baloglou, Directora

Dra. Zuleyma Carruba-Rogel, Coordinadora de Involucramiento de Padres y Comunidad de AISD
